

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER041677
Fecha: 2024-04-13 09:08:23
Respuesta: SNR2024EE037069
Fecha respuesta: 2024-04-26 05:34:06



SOLICITUD

Asunto: Revisión del operador

Descripción: Como ciudadano solicito a la SNR entidad encargada de vigilar a los operadores catastrales, hagan una auditoria técnica a la información de los Gestores que tienen como operador a REALTIX les aseguro que están haciendo estragos las actualizaciones son un desastre Jamundi, Calima, Sahagun, Zipaquira, Barrancabermeja, son gestores en los que hicieron actualización y todo el proceso es un desastre por lo tanto los resultados peor, no permitan que esto siga sucediendo, además después en la conservación manipulan la información para arreglar los desastres de la actualización. Ustedes deben poner fin a esto.

Respuesta: SNR2024EE037069

Bogotá, 25 de abril de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER041677

La Superintendencia Delegada para el Registro con asignación de funciones de Inspección, Vigilancia y Control al ejercicio de la Gestión Catastral, mediante las competencias legales otorgadas por la Ley 1955 de 2019, modificada por la ley 2294 de 2023, reglamentadas por el Decreto 1170 de 2015 modificado por el Decreto 148 de 2020, ha recibido la petición relacionada en el asunto.

En razón a su requerimiento, se le informa que se remitió al Operador Catastral REALTIX S.A.S. para que se pronuncie sobre los hechos mencionados. La respuesta emitida será objeto de revisión por parte de esta Delegada con el fin de establecer si es necesario activar las funciones de IVC Catastral.

RODRIGO GERMAN ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS

Proyecto: Alejandra Sanchez Sepulveda

Fecha de respuesta: 2024-04-26 05:34:03

[Adjunto](#)

Superintendencia de Notariado y Registro